



**SOCIEDAD CONCESIONARIA
PUENTE INDUSTRIAL S.A.**

**MEMORIA ANUAL
2020**

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

De mi consideración,

En representación del directorio de Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A., tengo el agrado de dirigirme a ustedes para presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio 2020. Esta documentación da cuenta de las principales actividades desarrolladas por la compañía durante el año, así como de las perspectivas y los desafíos que tenemos por delante.

El 2020 fue un año difícil para todos, marcado por los efectos de una pandemia que modificó significativamente nuestra forma de trabajar y de relacionarnos. Por ello hemos reafirmado nuestro deber y compromiso permanente con la seguridad, a través de la implementación de medidas eficientes de resguardo de la salud, incluso más estrictas que aquellas dictadas por las autoridades, con el afán de proteger a nuestros trabajadores, sus familias y también a los colaboradores de la sociedad. Nos asiste el convencimiento que hemos logrado dichos objetivos, sorteando -hasta ahora- de manera eficiente los efectos de la pandemia.

A pesar de todo, podemos afirmar con satisfacción que hemos logrado hacer frente a las distintas dificultades que el 2020 nos trajo. Así, hemos continuado con el desarrollo de este proyecto de infraestructura pública tan relevante para la Región del Biobío y dado cumplimiento a las obligaciones y compromisos ambientales adquiridos con la comunidad. Ello se ha traducido -entre otros logros- en la entrega de terrenos a un importante número de horticultores y viviendas a relocalizados, beneficiarios de las medidas de compensación ambiental asumidas por la compañía.

Asimismo, en agosto el Panel Técnico de Concesiones resolvió de manera favorable para los intereses de la compañía una nueva discrepancia suscitada con el MOP, en relación con el monto de los sobrecostos derivados del aumento del estándar sísmico requerido por la autoridad concedente. Ello permitió alcanzar los acuerdos necesarios con el MOP para seguir adelante con la ejecución de esta obra. Dicho acuerdo ha sido sometido por las partes del contrato de concesión a la aprobación de los organismos previstos en la ley, autorización que confiamos obtener prontamente para así poder dar inicio a la construcción y financiar la inversión del proyecto.

En cuanto a los desafíos venideros, confiamos en que de manera conjunta y con el esfuerzo de todos podremos ir recuperando la tan anhelada normalidad, con el foco en la salud y bienestar de nuestros colaboradores.

Finalmente, agradezco a todo el equipo de la compañía, por la dedicación, esfuerzo, compromiso y profesionalismo con la cual encaramos el año 2020 y los invito a continuar trabajando juntos para el cumplimiento de los objetivos trazados para este nuevo año.

Les saluda atentamente,



Pablo Ybañez Rubio
Presidente



IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD

Razón Social:

Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.

Domicilio Legal:

Santiago de Chile, Región Metropolitana.

RUT:

76.427.516-0

Tipo de Sociedad:

Sociedad Anónima Cerrada, inscrita en el registro especial de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 418.

Audidores Externos:

Deloitte Auditores y Consultores Ltda

Dirección Social:

Cerro El Plomo 5855 piso 16 of. 1607-1608, Las Condes, Teléfono: (56 2) 28718500

Dirección Oficina Técnica:

Av. Arturo Prat 199 of. 901-902, Concepción, Teléfono: (56 41) 2237610

Correo electrónico: puenteindustrial@puenteindustrial.cl

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A., Rol Único Tributario 76.427.516-0, fue constituida el 08 de enero de 2015, ante el Notario Público de Santiago Raúl Undurraga Laso, es una Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas.

El objeto social exclusivo es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Vial Puente Industrial" mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión (ver Nota 20) destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto. El domicilio social es la Ciudad de Santiago, sin perjuicio de que pueda establecer oficinas, filiales, agencias o sucursales en otros lugares dentro y/o fuera del país.

De acuerdo a lo previsto en el Decreto de Adjudicación N° 346 del 08 de julio de 2014 del Ministerio de Obras Públicas, que regula el Contrato de Concesión de la Obra Pública, la Sociedad debe someterse a las normas que regulan a las sociedades anónimas abiertas, debiendo inscribirse en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad se encuentra inscrita en los registros de la Comisión para el Mercado Financiero, como parte del registro de entidades informantes que establece la Ley 20.382 de octubre de 2009, bajo el número 418 de fecha 01 de Junio de 2016.

La Sociedad da inicio a sus actividades operacionales el día 02 de diciembre de 2014, fecha en que fue publicado en el Diario Oficial de Chile el Decreto de Adjudicación de la Concesión de esta obra pública a la



Sociedad y por el Ministerio de Obras Públicas, constituyéndose posteriormente como sociedad el 08 de enero de 2015.

Los accionistas de Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A. son:

2020				
SERIE	NRO. ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL M\$	NRO. ACCIONES PAGADAS	NRO. ACCIONES CON DERECHO A VOTO
Única – ALEATICA S.A.U	1	1.089	1	1
Única – ALEATICA S.A.	19.999	20.632.174	19.999	19.999

Los Accionistas que suscriben estos aportes, históricos por M\$20.000.000, efectuaron sus respectivos aportes de capital reajustados con la variación de la UF en las siguientes fechas:

- A la fecha de la constitución de la sociedad:
OHL Concesiones Chile S.A. aporta M\$ 4.000.000.-
- El 24 de noviembre de 2015:
OHL CONCESIONES CHILE S.A actualmente Aleatica S.A. aporta parcialmente su capital por enterar en M\$8.868.070.
- El 29 de Diciembre de 2015:
Los accionistas aportaron el saldo del capital por enterar reajustado por M\$7.765.193.-a prorrata de su participación.

Con lo anterior con fecha 12 de abril de 2018 se materializo finalmente la compra del 100% de las acciones por parte de la sociedad Global Infracor Spain S.L. a la sociedad OHL S.A. Posteriormente con fecha 9 de mayo de 2018 en junta extraordinaria de accionistas OHL Concesiones Chile S.A. se acuerda el cambio de nombre de razón social de la sociedad a ALEATICA S.A. que ante el SII esta modificación se formalizó con fecha 30 de mayo de 2018.

La Sociedad se encuentra desarrollando el proceso de financiamiento con un consorcio de bancos nacionales el que se espera concluya en el segundo semestre de 2021. Según lo anterior la actual fuente de recursos proviene del excedente de caja la que se ha complementado con fondos aportados del accionista.

CONTROLADORES

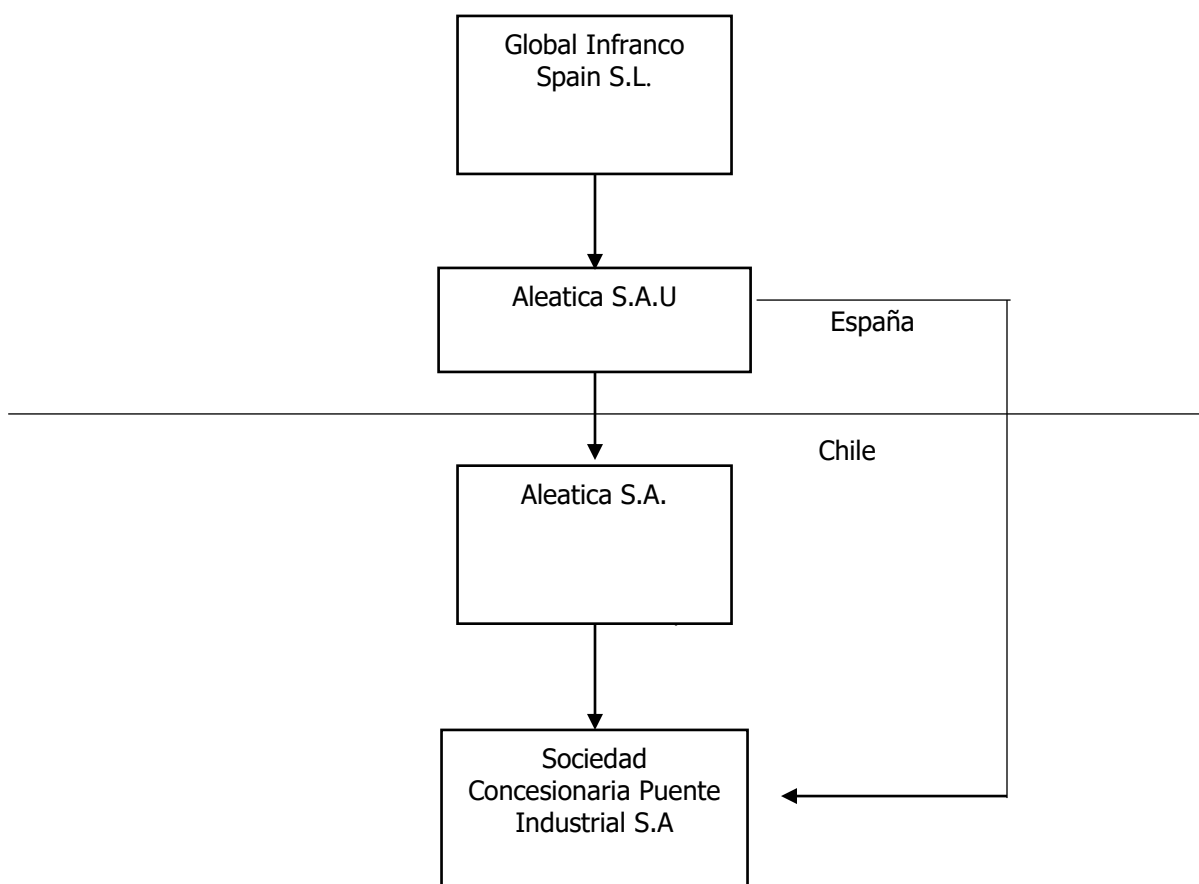
De acuerdo a lo establecido en el artículo Nº 97 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, Aleatica S.A. tiene la calidad de controlador como accionista mayoritario de Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.

Aleatica S.A., es controlada por la sociedad española Aleatica S.A.U. y esta a su vez es controlada por Global Infranco Spain S.L.

La Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A. es controlada finalmente por la Sociedad española Aleatica S.A.U. de la siguiente forma:

SOCIEDAD: Soc. Concesionaria Puente Industrial S.A. DEPENDENCIA: Aleatica S.A.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Concesión de obra pública



% de dominio efectivo	Directo	Indirecto	Total
	100%	0%	100,00%

Identificación de los principales accionistas directos e indirectos de la sociedad española Aleatica S.A.U.

Nombre Accionista	% DIRECTO	% INDIRECTO
GLOBAL INFRACO SPAIN S.L	100%	0

DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

DIRECTORIO

Presidente

Pablo Ybañez Rubio
Economista

Directores

Carlos García-Faure Enebral
Ingeniero de Caminos Canales y Puertos

Alvaro Serrano Balseyro
Abogado

ADMINISTRACIÓN

Gerente General

Raúl Vitar Fajre
Ingeniero Comercial

Gerente Técnico

Ignacio Bernad Manuel
Ingeniero de Caminos Canales y Puertos

Gerente de Operaciones

Wladimir Morales Sandoval
Ingeniero Civil

Jefe de Administración y Finanzas

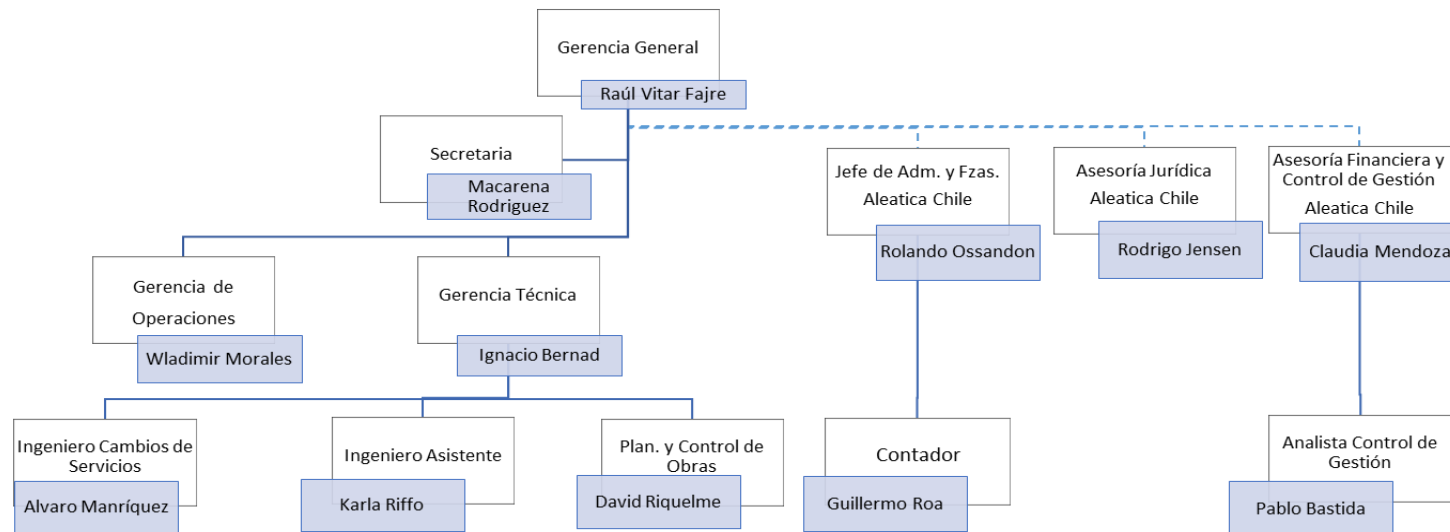
Rolando Ossandón Figueroa
Contador Auditor

PERSONAL Y REMUNERACIONES

En el siguiente cuadro se muestra la dotación de personal de la sociedad al 31 de diciembre de 2020:

Detalle	Número
Gerentes	3
Profesionales	5
Administrativos	1
Total	9

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE SOCIEDAD CONCESIONARIA PUENTE INDUSTRIAL S.A.



INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 386 CMF
a) Diversidad en el directorio
N° DIRECTORES POR GÉNERO

	DIRECTORES TITULARES
Hombres	3
Mujeres	0
TOTAL	3

N° DE DIRECTORES POR NACIONALIDAD

	DIRECTORES TITULARES
Chilenos	0
Extranjeros	3
TOTAL	3

N° DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

NOMBRE	TOTAL
Inferiores a 30 años	0
30 – 40 años	0
41 – 50 años	2
51 – 60 años	1
61 – 70 años	0
Superiores a 70 años	0
TOTAL	3

N° DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD

NOMBRE	TOTAL
Menores a 3 años	0
3 – 6	0
6 – 9	3
9 – 12	0
+ de 12	0
TOTAL	3

b) Diversidad en la Gerencia General y demás que reportan al directorio
N° GERENTES

	GERENTES
Hombres	3
Mujeres	0
TOTAL	3

N° DE GERENTES POR NACIONALIDAD

	GERENTES
Chilenos	2
Extranjeros	1
TOTAL	3

N° DE GERENTES POR RANGO DE EDAD

NOMBRE	TOTAL
Inferiores a 30 años	0
30 – 40 años	1
41 – 50 años	0
51 – 60 años	2
61 – 70 años	0
Superiores a 70 años	0
TOTAL	3

N° DE GERENTES POR ANTIGÜEDAD

NOMBRE	TOTAL
Menores a 3 años	1
3 – 6	0
6 – 9	2
9 – 12	0
+ de 12	0
TOTAL	3

c) Diversidad en la Organización

N° DE PERSONAS POR GÉNERO

NOMBRE	TOTAL
Hombres	7
Mujeres	2
TOTAL	9

N° DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

NOMBRE	TOTAL
Chilenos	8
Extranjeros	1
TOTAL	9

N° DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

NOMBRE	TOTAL
Inferiores a 30 años	1
30 – 40 años	5
41 – 50 años	1
51 – 60 años	2
61 – 70 años	0
Superiores a 70 años	0
TOTAL	9

N° DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD

NOMBRE	TOTAL
Menores a 3 años	2
3 – 6	7
6 – 9	0
9 – 12	0
+ de 12	0
TOTAL	9

d) Brecha Salarial por Género

No aplica.

ACTIVIDADES DEL NEGOCIO

Mantenimiento de la Infraestructura Preexistente

La sociedad no mantiene infraestructura preexistente.

Seguros y Garantías

Según lo establecen las bases de licitación del contrato de concesión y el análisis de riesgo de la sociedad, se dispone de seguros vigentes contratados con la compañía de seguros Mapfre y HDI, por un valor UF 3.613.993 y UF 20.000 respectivamente, por Todo Riesgo de Construcción y Responsabilidad Civil en etapa de construcción.

Además, la sociedad entregó al MOP boletas en garantías por un monto total de UF 220.000, establecidas en las bases de licitación para caucionar la etapa de construcción de la concesión.

El detalle de estas garantías se resume como sigue:

N° DOCTO.	ENTIDAD	GARANTIZADO	FINALIDAD	BENEFICIARIO	IMPORTE (UF)	VIGENCIA	INICIO	VIGENCIA
533521	Bci	DGOP (MOP)	Boleta de Garantía etapa de construcción	DGOP (MOP)	22.000	02-12-2023	01-04-2019	VIGENTE
533531	Bci	DGOP (MOP)	Boleta de Garantía etapa de construcción	DGOP (MOP)	22.000	02-12-2023	01-04-2019	VIGENTE
533532	Bci	DGOP (MOP)	Boleta de Garantía etapa de construcción	DGOP (MOP)	22.000	02-12-2023	01-04-2019	VIGENTE
533533	Bci	DGOP (MOP)	Boleta de Garantía etapa de construcción	DGOP (MOP)	22.000	02-12-2023	01-04-2019	VIGENTE
533534	Bci	DGOP (MOP)	Boleta de Garantía etapa de construcción	DGOP (MOP)	22.000	02-12-2023	01-04-2019	VIGENTE
533535	Bci	DGOP (MOP)	Boleta de Garantía etapa de construcción	DGOP (MOP)	22.000	02-12-2023	01-04-2019	VIGENTE
533536	Bci	DGOP (MOP)	Boleta de Garantía etapa de construcción	DGOP (MOP)	22.000	02-12-2023	01-04-2019	VIGENTE
533537	Bci	DGOP (MOP)	Boleta de Garantía etapa de construcción	DGOP (MOP)	22.000	02-12-2023	01-04-2019	VIGENTE
533538	Bci	DGOP (MOP)	Boleta de Garantía etapa de construcción	DGOP (MOP)	22.000	02-12-2023	01-04-2019	VIGENTE
533539	Bci	DGOP (MOP)	Boleta de Garantía etapa de construcción	DGOP (MOP)	22.000	02-12-2023	01-04-2019	VIGENTE

Políticas de inversión y financiamiento

En cuanto al financiamiento del proyecto, a esta fecha los desembolsos de inversión han sido cubiertos con todo el capital aportado por los accionistas y fondos adicionales otorgados por esta.

De acuerdo con la proyección de las necesidades de fondos de la sociedad concesionaria, y particularmente por el pago del anticipo para el comienzo de la construcción, será financiado con crédito externo bancario que está siendo gestionado por los ejecutivos correspondientes.

Actividades financieras

Actualmente las actividades financieras de la sociedad se realizan solo en el ámbito de fondos otorgados por nuestro accionista Aleatica S.A. Chile S.A. para cubrir los compromisos que contrae la sociedad.

Ingresos Mínimos Garantizados

El contrato de concesión contempla el derecho del concesionario a optar por el mecanismo de los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el Estado de Chile. El IMG, constituye un mitigante para las variaciones de la demanda asociados a los ingresos de tráfico, el que comienzan una vez obtenida la PSP.

El siguiente cuadro muestra el IMG anual establecido en el contrato de concesión:

Año	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
IMG (UE)	87.021	90.066	93.219	96.481	99.858	103.353	106.971	110.715	114.590	118.600	122.751	127.047	131.494	136.096	140.860	145.790

Los IMG tienen un costo de UF 48.000 para el Concesionario, que se deberá pagar en dos cuotas anuales de UF 24.000 cada una, donde la primera cuota se debe cancelar con anterioridad a la fecha estimada para la solicitud de autorización de la Puesta en Servicio Provisorio de la obra, y la segunda cuota en enero del año siguiente al pago de la primera

Subsidio estatal a la Construcción

De acuerdo a las bases de licitación del contrato de concesión, existe un subsidio a la construcción por parte del Estado, el cual consiste en 10 cuotas de UF 323.703 cada una, las que el MOP comenzará a pagar a la sociedad concesionaria a partir de 180 días posterior a la PSP y las nueve restantes cuotas, el último día hábil de abril de cada año.

FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Los instrumentos financieros expuestos al riesgo de mercado serán principalmente préstamos y obligaciones bancarias, deuda con el público, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamientos de la empresa, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la Compañía mediante:

- a) La inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 90 días.
- b) La contratación de deuda a largo plazo a tasa fija (o bien a tasa variable swapeada a fija), lo cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés, es el riesgo generado por cambios en el valor justo de los flujos de caja en los instrumentos financieros del balance, debido a los cambios de las tasas de interés del mercado.

La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por las inversiones de corto plazo a tasas de interés flotante.

Actualmente la Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A. no tiene una exposición directa a este tipo de riesgo, pero dentro del mediano plazo se espera una gestión de financiamiento donde se negociara la mejor tasa ya sea esta fija o variable, de tal forma que se limiten las variaciones.

Sensibilidad de tasas de interés

Ante un cambio razonablemente posible de las tasas de referencia (en forma neta) para los activos y pasivos, que se relacionaran directamente con la valorización del Contrato de Concesión, único rubros que son afectados de manera material por la variación de tasas de interés, excluyendo los depósitos a plazo, debido a que el efecto de cambio de tasa es inmaterial, dado que la duración de estos es inferior a los 90 días.

La sensibilidad ante los movimientos de tasas de interés para la Sociedad se vería afectado fuertemente en el activo financiero, cuya amortización disminuye al aumentar la tasa, sin embargo el efecto sería contrarrestado en su totalidad, por el aumento que tiene en el devengo de los gastos financieros del pasivo por efecto de la misma Concesión.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo de que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso chileno, definido de acuerdo a lo establecido en la Circular 1.711 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la que indica que los registros contables deben llevarse en la misma moneda en que se ha fijado el capital social.

Con el fin de mitigar la exposición a la volatilidad del tipo de cambio, la Sociedad define en su Política de Inversiones Financieras, que se dispondrá de los excedentes líquidos para las inversiones en los instrumentos indicados en la misma, relacionada con los objetivos comerciales de la Empresa.

Sensibilidad al tipo de cambio

La exposición de la Sociedad a otras monedas se ha determinado que no es material, los movimientos por tipo de cambio no afectan significativamente al patrimonio de la Sociedad en la medida que nuestro activo financiero la variación de la UF sea positivo. Tampoco se mantienen coberturas contables de flujos de caja por efectos del tipo de cambio, ni de inversiones netas en el exterior, sin embargo se evaluará esta condición constantemente para tomar las medidas pertinentes.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con las que la Sociedad establece relaciones comerciales. Con respecto a los activos financieros, las inversiones se ejecutan con entidades locales y de acuerdo a las políticas aprobadas por el directorio y lo definido por las bases de licitación del proyecto.

Activos financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesto la Sociedad, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros, depósitos a plazo y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política de la Sociedad.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el Directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago, El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito, la Sociedad evaluará en forma recurrente la concentración de riesgo.

Administración de capital

El patrimonio incluye acciones ordinarias. No se han emitido instrumentos de patrimonio como acciones preferentes, bonos convertibles u otros instrumentos híbridos.

El objetivo principal de la Administración del patrimonio de la Sociedad es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la Sociedad.

La Sociedad administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el pago de dividendo a accionistas o la emisión de acciones.

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
PUENTE INDUSTRIAL S.A.**

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A. (la “Sociedad”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Énfasis en un asunto– Modelo Financiero

Como se indica en Nota 26 a los estados financieros, la Sociedad efectuó una actualización de su modelo de activo financiero, de modo de integrar las condiciones del nuevo acuerdo alcanzado con el Ministerio de Obras Públicas por la mayor inversión solicitada y la forma de compensación. Esta actualización generó un cambio a la tasa de descuento del activo financiero a partir del 1 de enero de 2021, desde un 3,84 % a un 5,58%. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Deloitte

Marzo 24, 2021
Santiago, Chile



Pablo Vásquez U.
RUT: 12.462.115-1

SOCIEDAD CONCESIONARIA PUENTE INDUSTRIAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 e informe del auditor independiente.

Índice

	<u>Páginas</u>
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN.....	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO.	8
NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL	9
NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS EEFF Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	10
Principios Contables	10
a) Período cubierto.....	10
b) Bases de preparación	10
c) Moneda Funcional	10
d) Efectivo y equivalentes al efectivo	11
e) Instrumentos Financieros	11
f) Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros	14
g) Técnicas de valorización	15
h) Propiedades, planta y equipos	15
i) Depreciación.....	15
j) Derechos de Concesión (CINNIF 12)	15
k) Deterioro de activos no financieros	17
l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos	17
m) Política de distribución de dividendos	18
n) Medio ambiente	18
ñ) Arrendamientos	18
o) Nuevos pronunciamientos contables.....	18
p) Reclasificaciones	19
NOTA 3.- ESTIMACIONES Y APLICACIONES DEL CRITERIO PROFESIONAL	19
NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	20
NOTA 5.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES	21
NOTA 6.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	22
NOTA 7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.....	22
NOTA 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS	23
NOTA 9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES	23
NOTA 10.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.....	24
NOTA 11.- GASTOS DE ADMINISTRACION	26
NOTA 12.- RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTES	26
NOTA 13.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	27
NOTA 14.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	28
NOTA 15.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	29
NOTA 16.- PASIVOS POR DERECHO DE USO.....	30

NOTA 17.- PROVISIONES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	31
NOTA 18.- PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS	31
NOTA 19.- INGRESOS Y COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	32
NOTA 20.- CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE CONCESION	32
a. CONTRATO DE CONCESION	32
b. MODIFICACION DEL CONTRATO DE CONCESION	38
NOTA 21.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	38
NOTA 22.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS	41
NOTA 23.- JUICIOS Y CONTINGENCIAS	42
NOTA 24.- MEDIO AMBIENTE	44
NOTA 25.- HECHOS RELEVANTES	44
NOTA 26.- HECHOS POSTERIORES	44

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(En miles de pesos – M\$)

Estados de Situación Financiera Clasificados		31-12-2020	31-12-2019
	Nota Nº	M\$	M\$
Estado de Situación Financiera			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	418.102	799.636
Otros activos no financieros	6	15.622	2.126
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7 , 8	6.670	15.504
Activos por impuestos	9	567.310	512.949
Total de Activos corrientes		1.007.704	1.330.215
Activos no corrientes			
Otros activos financieros	5 , 8	25.140.529	22.674.762
Propiedades, planta y equipos, neto	10	134.078	137.480
Activos por derecho de uso		50.292	15.966
Otros activos no financieros	6	7.633	700
Total de Activos no corrientes		25.332.532	22.828.908
Total de activos		26.340.236	24.159.123

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(En miles de pesos – M\$)

Estados de Situación Financiera Clasificados		31-12-2020	31-12-2019
	Nota Nº	M\$	M\$
Estado de Situación Financiera			
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14, 8	342.629	270.674
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15, 8	2.272.986	335.274
Provisiones por beneficios a los empleados	17	20.160	16.896
Pasivos por Impuestos		-	13.929
Pasivos por derecho de uso	16	51.194	8.782
Total de Pasivos corrientes		2.686.969	645.555
Pasivos no corrientes			
Pasivo por impuestos diferidos	13	10.808	124.965
Otros pasivos financieros	16	0	7.547
Total de Pasivos no corrientes		10.808	132.512
Total pasivos		2.697.777	778.067
Patrimonio neto			
Capital Pagado	18	20.633.263	20.633.263
Ganancias Acumuladas		3.009.196	2.747.793
Patrimonio Total		23.642.459	23.381.056
Total de patrimonio y pasivos		26.340.236	24.159.123

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

Estado de Resultados Por Función		01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	Nota N°	M\$	M\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19	2.467.600	2.808.811
Costo de ventas	19	(1.559.736)	(1.774.202)
Margen bruto		907.864	1.034.609
Gasto de administración	11	(821.757)	(737.210)
Ingresos financieros		7.414	37.110
Costos financieros		(27.568)	(76.136)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9		(1.832)	(11.595)
Resultados por unidades de reajuste	12	85.690	11.671
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		149.811	258.449
Ingreso (pérdida) por impuestos a las ganancias	13	111.592	91.705
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		261.403	350.155
Ganancia (pérdida) del periodo		261.403	350.155

Estado de Resultados Integral		ACUMULADO 01-01-2020 31-12-2020	ACUMULADO 01-01-2019 31-12-2019
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		261.403	350.155
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		0	0
Resultado integral total		261.403	350.155

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(En miles de pesos – M\$)

CONCEPTO	Capital emitido M\$	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01.01.2020	20.633.263	2.747.793	23.381.056
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	20.633.263	2.747.793	23.381.056
CAMBIOS EN PATRIMONIO			
Resultado Integral	-	261.403	261.403
Ganancia (pérdida)	-	261.403	261.403
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral	-	-	-
Dividendos	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	261.403	261.403
Saldo Final Período Actual 31.12.2020	20.633.263	3.009.196	23.642.459

CONCEPTO	Capital emitido	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01.01.2019	20.633.263	2.397.638	23.030.901
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	20.633.263	2.397.638	23.030.901
CAMBIOS EN PATRIMONIO			
Resultado Integral	-	350.155	350.155
Ganancia (pérdida)	-	350.155	350.155
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral	-	-	-
Dividendos	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	350.155	350.155
Saldo Final Período Actual 31.12.2019	20.633.263	2.747.793	23.381.056

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO.

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

Estado de Flujo de Efectivo Método Directo (M\$)		01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	Nota Nº	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(23.598)	(92.312)
Compras de otros activos a largo plazo		(494.329)	(1.229.306)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(937.093)	(658.913)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.455.020)	(1.980.531)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas	15	1.072.162	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		1.324	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		1.073.486	0
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(381.534)	(1.980.531)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(381.534)	(1.980.531)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		799.636	2.780.167
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	418.102	799.636

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A., Rol Único Tributario 76.427.516-0, fue constituida el 08 de enero de 2015, ante el Notario Público de Santiago Raúl Undurraga Laso, es una Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas.

El objeto social exclusivo es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Vial Puente Industrial" mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión (ver Nota 20) destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto. El domicilio social es la Ciudad de Santiago, sin perjuicio de que pueda establecer oficinas, filiales, agencias o sucursales en otros lugares dentro y/o fuera del país.

De acuerdo a lo previsto en el Decreto de Adjudicación N° 346 del 08 de julio de 2014 del Ministerio de Obras Públicas, que regula el Contrato de Concesión de la Obra Pública, la Sociedad debe someterse a las normas que regulan a las sociedades anónimas abiertas, debiendo inscribirse en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad se encuentra inscrita en los registros de la Comisión para el Mercado Financiero, como parte del registro de entidades informantes que establece la Ley 20.382 de octubre de 2009, bajo el número 418 de fecha 01 de Junio de 2016.

La Sociedad da inicio a sus actividades operacionales el día 02 de diciembre de 2014, fecha en que fue publicado en el Diario Oficial de Chile el Decreto de Adjudicación de la Concesión de esta obra pública a la Sociedad y por el Ministerio de Obras Públicas, constituyéndose posteriormente como sociedad el 08 de enero de 2015.

Los accionistas de Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son:

2020				
SERIE	NRO. ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL M\$	NRO. ACCIONES PAGADAS	NRO. ACCIONES CON DERECHO A VOTO
Única – ALEATICA S.A. (Ex OHL Concesiones S.A.)	1	1.089	1	1
Única – ALEATICA S.A. (Ex OHL Concesiones Chile S.A.)	19.999	20.632.174	19.999	19.999

Los Accionistas que suscriben estos aportes, históricos por M\$20.000.000, efectuaron sus respectivos aportes de capital reajustados con la variación de la UF en las siguientes fechas:

- A la fecha de la constitución de la sociedad:
OHL Concesiones Chile S.A. aporta M\$ 4.000.000.-
- El 24 de noviembre de 2015:
OHL CONCESIONES CHILE S.A aporta parcialmente su capital por enterar en M\$8.868.070.
- El 29 de Diciembre de 2015, Los accionistas aportaron el saldo del capital por enterar reajustado por M\$7.765.193.-a prorrata de su participación.

Con lo anterior con fecha 12 de abril de 2018 se materializo finalmente la compra del 100% de las acciones por parte de la sociedad Global Infracor Spain S.L. a la sociedad OHL S.A. Posteriormente con fecha 9 de mayo de 2018 en junta extraordinaria de accionistas OHL Concesiones Chile S.A. se acuerda el cambio de nombre de razón social de la sociedad a ALEATICA S.A. que ante el SII esta modificación se formalizó con fecha 30 de mayo de 2018.

Situación Operacional

La Sociedad se encuentra desarrollando el proceso de financiamiento con un consorcio de bancos nacionales el que se espera concluya en el segundo semestre de 2021. Según lo anterior la actual fuente de recursos proviene del excedente de caja la que se ha complementado con préstamos del accionista. Lo último es lo que genera el capital de trabajo negativo, puesto que los préstamos concedidos este año han sido clasificados como corrientes, ya que se espera pagarlos una vez obtenido el financiamiento mencionado anteriormente. La Sociedad cuenta con el apoyo financiero de sus accionistas para solventar los eventuales déficit que se produzcan.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS EEFF Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A. (en adelante el "Sociedad").

Principios Contables

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o "NIIF" en inglés, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

a) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de cambio en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b) Bases de preparación

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afecten montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros además de los montos de ingresos y gastos durante el periodo reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre montos reportados, eventos o acciones. Los presentes estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo. La información financiera contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por su directorio en sesión celebrada el 24 de marzo 2021.

c) Moneda Funcional

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada balance, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidas a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en

la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en la cuenta Diferencia de Cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta Resultados por Unidades de Reajuste.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Pesos chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste		Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
		\$	\$
Unidad de Fomento	UF	29.070,33	28.309,94
Dólar Norteamericano	USD	710,95	748,74
Euro		873,30	839,58

d) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el saldo en banco y Fondo Fijo, que la administración a la fecha de cierre mantiene en los presentes Estados Financieros.

e) Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos Financieros - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado
- Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la Sociedad en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo.

- Medidos al costo amortizado** – Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores.

- (ii) **Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral** – Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- (iii) **Medidos al valor razonable con cambios en resultados** - Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores.
- (iv) **Método de la tasa de interés efectiva** - Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.
- (v) **Deterioro de activos financieros** - En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad aplicó un enfoque general para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2020 y 2019. Por consiguiente, la Administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas. Al 31 de diciembre de 2020, las pruebas de deterioro realizados de acuerdo con la IFRS 9 indicaron que existe un deterioro observable inmaterial correspondiente a M\$1.832 sobre su activo financiero en concesión.
- (vi) **Bajas de activos financieros** - La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios y continúa controlando el activo financiero transferido se registra el activo contra un pasivo asociado por los montos que deban ser pagados. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúa reconociendo el activo y también se reconoce un préstamo por los flujos recibidos.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivo financiero a valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

- (i) **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados** - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados. La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como "valor razonable a través de resultados" se reconocen en resultados, mientras que bajo NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:
- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
 - El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.
- (ii) **Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.
- (iii) **Método de tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la sociedad de largo plazo se encuentran registrados bajo este método.
- Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, la tasa de interés efectiva no difiere significativamente de la tasa de interés nominal de los pasivos financieros.
- Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir, rebajando los gastos asociados a su emisión.
- La Sociedad da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, anuladas o expiran.
- Las modificaciones de las condiciones de un préstamo financiero son contabilizadas como la extinción de un pasivo financiero solo cuando dichas modificaciones son sustanciales.
- (iv) **Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- (v) **Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidos acciones de serie única.

f) Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por "valor razonable" el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de la medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo o la transferencia de un pasivo en la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valoración se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio Vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Todos los derivados se registran en el estado de situación a su valor razonable. Si el valor razonable es positivo se registran como un activo y si éste es negativo se registran como un pasivo.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo los derivados, se registran en resultados bajo el rubro "Ingresos Financieros".

Las inversiones en operaciones de financiamiento vía pactos de compra con retroventa, se registran a su costo amortizado, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo. El tipo de interés efectivo, es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta el término de su vida remanente.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su costo de adquisición, ajustado por eventuales pérdidas por deterioro.

g) Técnicas de valorización

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos, comprenden deuda pública, deuda privada, acciones y renta fija. En los casos en que puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio de mercado, utilizando modelos internos que utilizan parámetros observables de mercado y en ocasiones, utilizan datos de mercado no observables. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

h) Propiedades, planta y equipos

Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdidas por deterioro de valor reconocida.

En caso de elementos adicionales que afecten la valoración de maquinarias y equipos y sus correspondientes depreciaciones, se analizará la política y criterios contables que les aplique.

i) Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

Vida útil financiera en años

Maquinarias y Equipos:

Equipos	1
Muebles y Útiles	3

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

La Sociedad evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en resultado.

j) Derechos de Concesión (CINNIF 12)

La Sociedad posee derechos de explotación de la concesión de la región del Bio-Bio adjudicados mediante licitación pública por parte del Ministerio de Obras Públicas. Estos acuerdos de concesión se valorizan en conformidad con los requerimientos de CINNIF 12, Acuerdos de Concesión, pues corresponden a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula qué servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y

equipo del operador, independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es “controlado” por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posea un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador (“Modelo de Activo Financiero”), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público (“Modelo de Activo Intangible”). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como condición de la concesión recibida, esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con NIC 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del período de reporte. Finalmente, en conformidad con NIC 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el período en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público).

En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, lo que ha generado el registro de una cuenta por cobrar (Activo financiero) al Ministerio de Obras Públicas (“otorgador”).

De conformidad con los criterios de la norma CINNIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” antes descrita, la Sociedad estima que según los términos de Decreto de adjudicación corresponderá reconocer, un activo financiero por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene un derecho incondicional a recibir del concedente (MOP) un Subsidio a la Construcción y un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) los que sumados y descontados a una tasa de interés efectiva del 3%, superan el presupuesto oficial estimado en la obra. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

Los ingresos por servicios de construcción serán reconocidos de acuerdo con el grado de avance de las obras (según lo señalado en NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, dando lugar en ese momento al activo financiero mencionado.

La Sociedad se encuentra en proceso de revisión y ajustes del modelo financiero debido a las modificaciones al contrato de concesión de esta obra pública fiscal indicadas por el MOP. En efecto, dichas modificaciones tienen su origen en el resuelto DGOP N° 828 del 8 de marzo de 2017, e implicarán pagos del estado a favor de la Sociedad a título de indemnización. Sin embargo, la referida modificación contractual se encuentra pendiente de perfeccionamiento, por lo que la Sociedad no cuenta aún con certeza absoluta respecto de los conceptos, importes, forma y oportunidad como dichas indemnizaciones serán pagadas, por lo que podría dar origen a eventuales diferencias de tasas en el modelo que deberán ser ajustadas a futuro. Dicho modelo contempla aceptación de los ingresos mínimos garantizados y posee proyectado los pagos que se deben realizar para recibir este derecho.

Con todo lo anterior al 31 de marzo de 2019 todas las modificaciones ya se encuentran resueltas y perfeccionadas, lo que dio origen al nuevo cálculo de modelo financiero que se detalla a continuación.

La Sociedad preparó y calculó el nuevo modelo del activo financiero donde incorporo estos nuevos importes de esta modificación que tienen que ver con ingresos, aportes del estado y egresos relacionadas a lo mismo, lo cual arrojo como resultado final un cambio de la tasa aplicada del 6,7% hasta el 31 de diciembre de 2017 a una nueva tasa de un 4,997% a contar del 01 de enero de 2018.

Durante el año 2019, y debido a los requerimientos del MOP la sociedad presentó una discrepancia ante el Panel Técnico descrita en la Nota N°23 punto 2. Esta discrepancia fue calificada de manera favorable a la sociedad Concesionaria, por lo que durante el periodo 2020 ha continuado con los pasos sugeridos por este Panel Técnico.

Dada la actualización del modelo, se modificó la tasa de descuento del modelo financiero disminuyéndola de un 4,997% a un 3,835% a aplicar durante el año 2020.

La Sociedad Concesionaria al 31 de diciembre de 2020 ha realizado una actualización de su activo financiero, de modo de integrar las condiciones del nuevo acuerdo con el MOP, por el cual se ha modificado la tasa del activo financiero desde 01 de enero de 2021 al 5,58% (ver Nota 26).

En relación con el impacto de las garantías otorgadas hasta antes de la modificación del contrato, éstas se mantienen vigentes y deberán permanecer hasta la modificación de los nuevos plazos de construcción establecidos. Ver Nota 20 y 22.

k) Deterioro de activos no financieros

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor justo, menos los costos de venta, y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Anualmente la Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El cargo por impuesto corriente a la fecha, se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo a con las normas establecidas en la NIC 12. Por tanto, estos se determinan utilizando las tasas de impuestos aplicables, a la fecha en que se esperan reversar los correspondientes activos o pasivos por impuestos diferidos.

Las tasas de ambos impuestos, es de un 27%, correspondiente a la tasa de impuesto de primera categoría, aplicable a la sociedad que quedó acogida, por defecto al "Régimen de Imputación Parcial de los Créditos", según disposición de la letra B) del artículo 14 de la Ley de Impuesto Renta, vigente a contar del 1° de enero de 2017.

m) Política de distribución de dividendos

De acuerdo a lo establecido en la ley N° 18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos en la etapa de operación, no obstante, en etapa pre operativa aquellas utilidades que se puedan originar no se aplicara el reparto correspondiente.

n) Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren, excepto aquellos que pueden ser capitalizados de acuerdo a las NIIF. La sociedad aún no registra desembolsos por este concepto al 31 de diciembre de 2020.

ñ) Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, como es el caso de la Sociedad Concesionaria. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

o) Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

p) Reclasificaciones

La Sociedad ha efectuado las siguientes reclasificaciones al 31 de diciembre de 2019:

Presentación anterior	Nueva presentación	Monto M\$
ACTIVOS NO CORRIENTES Propiedades, planta y equipo	ACTIVOS NO CORRIENTES Activos por derecho de uso	15.966
PASIVOS CORRIENTES Otros pasivos financieros, corrientes	PASIVOS CORRIENTES Pasivo por derecho de uso	8.782
PASIVOS NO CORRIENTES Otros pasivos financieros, no corrientes	PASIVOS NO CORRIENTES Pasivo por derecho de uso	7.547

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y APLICACIONES DEL CRITERIO PROFESIONAL

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en los estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la sociedad se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes internas y externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

La principal estimación y aplicación del criterio profesional se encuentran relacionadas con el siguiente concepto:

- Tasa de interés determinada por el Activo Financiero de la Concesión.

La tasa de interés determinada para el activo financiero de la concesión ha sido estimada en función de la tasa de interés efectiva implícita en el contrato que iguala en el tiempo el flujo de inversión con los pagos comprometidos al MOP a través del IMG más los subsidios. Para ello ha sido necesario estimar que porción de estos flujos comprometidos son atribuibles a la etapa de construcción y, de esa manera, determinar el activo financiero y su tasa solo en función de esa porción. La tasa de interés determinada para el activo financiero se recalculo para el periodo desde el 31 de diciembre de 2019 con una tasa de interés en UF que equivale a un 3,835% anual. Ver Nota n°2 letra j.

Tasa de interés determinada para la aplicación de las NIIF 16 a partir del 01 de enero de 2019 ha sido estimada en función de la tasa de interés efectiva del 2,8% de acuerdo con el contrato de financiamiento externo que actualmente posee el holding con la banca local.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está conformado por lo siguiente:

CLASE	MONEDA	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Fondo Fijo Administración	\$	500	500
Saldo en Banco Corpbanca	\$	417.602	163.136
Depósito a Plazo Itau (1)	\$	-	636.000
TOTALES		418.102	799.636

(1) Los depósitos a plazo corresponden a activos valorizados a su valor razonable con cambio en resultado de acuerdo con la NIIF 9, el detalle es el siguiente:

Banco	Tipo Inversión	Moneda	Fecha Origen	Fecha Vencimiento	Monto Capital M\$	Tasa
Itau	DPF	Pesos	19-12-2019	13-01-2020	636.000	0,185%

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiación	Flujos de efectivo de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldos al 31-12-2020 M\$
	Saldos al 01-01-2020 M\$	Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Diferencias de Cambio M\$	Nuevos arrendamientos M\$	Otros cambios (*) M\$
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	-	1.072.162		1.072.162			1.072.162
Pasivos financieros por arrendamientos	16.329		(41.803)	(25.474)		73.123	51.194
Total	16.329	1.072.162	(41.803)	1.046.688	-	73.123	1.123.356

Pasivos que se originan de actividades de financiación	Flujos de efectivo de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldos al 31-12-2019 M\$
	Saldos al 01-01-2019 M\$	Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Diferencias de Cambio M\$	Nuevos arrendamientos M\$	Otros cambios (*) M\$
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	-			-			-
Pasivos financieros por arrendamientos			(962)	-		17.291	16.329
Total	-	-	(962)	-	-	17.291	16.329

NOTA 5.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES

Este activo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se conforma de los siguientes conceptos:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Administración Contrato de Concesión MOP (1)	2.831.325	2.831.325
Expropiaciones (2)	10.196.216	10.196.216
Intereses devengados activo financiero	5.105.281	4.197.417
Costos Concesión (3)	7.007.707	5.449.804
TOTALES	25.140.529	22.674.762

El detalle de otros activos financieros, no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está conformado por los siguientes aportes y conceptos estipulados en el contrato de concesión que se describe en nota 20.

- (1) Corresponde a la primera, segunda y tercera cuota por concepto de administración y control del contratista de la construcción cada una por UF 37.000.- (Total UF 111.000)
- (2) Corresponde al pago por expropiaciones y adquisiciones requeridos para la ejecución de las Obras del contrato de concesión por UF 400.000.-
- (3) En este ítem se presentan principalmente el siguiente:
 - Estados de pago de la constructora OHL S.A. por contrato de proyecto de ingeniería realizados hasta el 31 de diciembre 2017 por un valor de M\$1.739.934.-
 - Estudios de ingeniería del proyecto por un valor de M\$3.907.216.-
 - Otros por un valor de M\$881.277.-
 - Al 31 de diciembre de 2019 se determinó un deterioro de activo financiero NIIF 9 por un monto de M\$11.595.-

Al 31 de diciembre de 2020, la Administración de la Sociedad ha determinado que hay deterioro en los activos registrados por un monto de M\$1.832.-

Estos importes junto con los costos de construcción forman parte del activo financiero por cobrar al MOP a través de los subsidios a la construcción y por el ingreso mínimo garantizado establecido en el

contrato de construcción que se describe en nota n°20. Para el reconocimiento de los costos de construcción incurridos por la sociedad constructora se aplica al criterio de grado de avance de la obra según está definido en las normas CINIIF 12 y NIIF 15, que se describen en la Nota 2 j)

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El activo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se conforma de los siguientes conceptos:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

a. CORRIENTES

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Seguros de Construcción	15.622	2.126
TOTALES	15.622	2.126

b. NO CORRIENTES

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Garantía Arriendo (1)	3.303	700
Boletas en Garantía	4.330	0
TOTALES	7.633	700

(1) La garantía de arriendo para el 2020 corresponde a la nueva oficina arrendada en la ciudad de Concepción.

NOTA 7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está conformado por lo siguiente:

Rubro	Cuenta	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Deudores varios	Anticipo a Proveedores y otros	5.396	12.910
Deudores varios	Fondos por rendir	919	2.594
Deudores varios	Cuentas por Cobrar Canopsa	355	-
TOTALES		6.670	15.504

NOTA 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables descritas en nota 2.e), relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Activos	31-12-2020		31-12-2019	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos	Costo Amortizado	Valor Razonable con Efecto en Resultado	Costo Amortizado	Valor Razonable con Efecto en Resultado
Efectivo y efectivo equivalente	418.102	-	799.636	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6.315	-	15.504	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	355	-	-	-
Otros activos financieros, no corrientes	25.140.529	-	22.674.762	-

Pasivos	31-12-2020		31-12-2019	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos	Costo Amortizado	Valor Razonable con Efecto en Resultado	Costo Amortizado	Valor Razonable con Efecto en Resultado
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	342.629	-	270.674	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	2.272.986	-	335.274	-

NOTA 9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Conceptos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Activos por impuestos		
IVA crédito fiscal	567.310	512.949
TOTALES	567.310	512.949

NOTA 10.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS
a) Composición

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, a valores neto y bruto, es el siguiente:

Propiedades , plantas y equipo, neto	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Equipos de Computación y Software	16.483	9.214
Otras propiedades, planta y equipo	117.596	128.266
Total propiedades, planta y equipo	134.078	137.480

Propiedades , plantas y equipo, bruto	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Equipos de Computación y Software	50.837	36.961
Otras propiedades, planta y equipo	150.265	140.543
Total propiedades, planta y equipo	201.102	177.504

b) Depreciación acumulada:

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Equipos de Computación y Software	34.354	27.747
Otras propiedades, planta y equipo	32.671	12.277
Total depreciación acumulada	67.025	40.024

c) Movimientos:

El movimiento contable del período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de propiedades, planta y equipo, bruto, es el siguiente:

	Equipos de Computación y Software M\$	Propiedades, Planta y Equipos M\$	Total M\$
Activos			
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	9.214	128.266	137.480
Adiciones-disminuciones	13.876	9.722	23.598
Gasto por depreciación	(6.607)	(20.393)	(27.000)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020 Neto	16.483	117.595	134.078

	Equipos de Computación y Software M\$	Otras Propiedades, Planta y Equipos M\$	Total M\$
Depreciación Acumulada			
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	27.747	12.277	40.024
Gasto por depreciación	6.607	20.393	27.000
Saldo final al 31 de diciembre de 2020 Neto	34.354	32.670	67.024

	Equipos de Computación y Software M\$	Propiedades, Planta y Equipos M\$	Total M\$
Activos			
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	4.023	47.817	51.840
Adiciones-disminuciones	9.960	82.352	92.312
Gasto por depreciación	(4.769)	(1.903)	(6.672)
Saldo final al 31 de Diciembre de 2019	9.214	128.266	137.480

	Equipos de Computación y Software M\$	Propiedades, Planta y Equipos M\$	Total M\$
Depreciación Acumulada			
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	22.978	10.374	33.352
Gasto por depreciación	4.769	1.903	6.672
Saldo final al 31 de Diciembre de 2019	27.747	12.277	40.024

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

El cargo por concepto de depreciación del activo fijo incluido en el Estado de Resultado es el siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Gasto de depreciación	66.085	7.997
TOTALES	66.085	7.997

NOTA 11.- GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración y ventas que se presentan en el estado de resultado integral al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-01-2020	01-01-2019
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Servicios Profesionales	(58.793)	(78.983)
Otros Gastos de Administración	(622.988)	(509.415)
Publicidad	(41.567)	(113.818)
Materiales de Oficina	(2.260)	(6.260)
Depreciación mobiliario y equipamiento oficinas	(66.085)	(8.117)
Arriendos	(30.064)	(32.212)
TOTALES	(821.757)	(748.805)

NOTA 12.- RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTES

El detalle de los resultados por unidades de reajuste que se presentan en el estado de resultado integral al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-01-2020	01-01-2019
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Resultado por unidades de reajuste	85.690	11.671
TOTALES	85.690	11.671

NOTA 13.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto a las ganancias - La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la sociedad ha presentado pérdidas tributarias acumuladas por M\$ 3.812.336 y M\$2.792.295, respectivamente.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

a) Impuesto diferido

Los Impuestos diferidos se presentan netos en el estado de situación financiera, por M\$ 10.808.- y M\$ 124.965 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente:

Impuestos Diferidos	31-12-2020		31-12-2019	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Provisión por Beneficio al Personal	5.443	-	4.562	-
Diferencia Activo fijo tributario v/s Financiero	1.688	-	895	-
Pérdida Tributaria	1.032.193	-	753.920	-
Aplicación Norma IFRS 16	-	10.808	98	-
Diferencia Inversión Concesión Tributaria v/s financiera	-	1.039.324	-	884.440
Totales	1.039.324	1.050.132	759.475	884.440

Movimiento de las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2020 M\$	Variación M\$	Saldo al 31-12-2020 M\$	Saldo al 01-01-2019 M\$	Variación M\$	Saldo al 31-12-2019 M\$
Provisión por Beneficio al Personal	4.562	881	5.443	3.891	671	4.562
Pérdida Tributaria	753.920	278.273	1.032.193	459.613	294.307	753.920
Diferencia Activo fijo tributario v/s Financiero	895	793	1.688	-	895	895
Diferencia Inversión Concesión Tributaria v/s financiera	(884.440)	(154.884)	(1.039.324)	(694.103)	(190.337)	(884.440)
Aplicación Norma IFRS 16	98	(10.906)	(10.808)	-	98	98
Totales	(124.965)	114.157	(10.808)	(230.599)	105.634	(124.965)

b) Impuesto a las ganancias reconocido en resultado de cada período

	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Efecto de activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	114.157	105.634
Impuesto a la renta (Art. 21 LIR)	(2.565)	(13.929)
Totales (pérdida) ganancia	111.592	91.705

c) Conciliación de la tasa efectiva versus tasa real impositiva

Concepto	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(40.449)	(69.781)
Diferencia permanentes (1)	157.909	156.730
Otros efectos (2)	(5.868)	4.756
(Gasto) Ingreso por impuesto utilizando la tasa efectiva	111.592	91.705

(1) Estas corresponden principalmente a la CM del patrimonio tributario

(2) Estas corresponden a la diferencia de impuesto diferido por el Activo Financiero.

NOTA 14.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020	Valor libro	Menos a 1 año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores	333.504	333.504	-	-	333.504
Otras retenciones	9.125	9.125	-	-	9.125
Totales	342.629	342.629	-	-	342.629

Al 31 de Diciembre de 2019	Valor libro	Menos a 1 año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores	263.989	263.989	-	-	263.989
Otras retenciones	6.685	6.685	-	-	6.685
Totales	270.674	270.674	-	-	270.674

NOTA 15.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

En este rubro se presentan saldos, transacciones y efectos en resultados con partes relacionadas bajo las siguientes condiciones:

- Los saldos reflejados en el corto plazo son cobrados o pagados al contado según corresponda.
- Las cuentas corrientes entre empresas relacionadas no generan cobros o pagos de interés, y no tienen estipuladas cláusulas de reajuste. Salvo aquellos saldos que corresponden a transacciones específicas que se estipulen en contrato, de acuerdo a cada una de las partes.

a) El detalle de la cuenta por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Rut Entidad Relacionada	País donde está establecida la Entidad Relacionada	Nombre Entidad Relacionada	Fecha vcto. (dd/mm/aa)	Naturaleza transacción	Relacion	Corriente 31-12-2020 M\$	No Corriente 31-12-2020 M\$	Corriente 31-12-2019 M\$	No Corriente 31-12-2019 M\$
96.986.630-7	Chile	ALEATICA S.A.	31-12-2018	Prestamo Intercompañía	Matriz	1.072.162	-	-	-
96.986.630-7	Chile	ALEATICA S.A.	31-12-2018	Provision	Matriz	812.561	-	-	-
96.986.630-7	Chile	ALEATICA S.A.	31-12-2018	Servicio Medidas Ambientales	Matriz	289.201	-	242.479	-
96.986.630-7	Chile	ALEATICA S.A.	31-12-2018	Financiacion de gastos	Matriz	72.347	-	-	-
A82871369	ESPAÑA	ALEATICA S.A.U.	31-12-2018	Servicios por pagar	Matriz	19.242	-	18.709	-
76.449.868-2	Chile	SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO CAMINO NOGALES - PUCHUNCAVI S.A.	31-12-2019	Reembolso Gasto Seguro	Controlador	7.473	-	74.086	-
				Prestamo Intercompañía	Relacionada				
						2.272.986	-	335.274	-

b) Transacciones más significativas y efectos en resultados:

A continuación se detallan las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado Integral de Resultados de las transacciones con entidades relacionadas:

Rut Entidad Relacionada	País origen	Sociedad	Tipo de relación	Moneda	Descripción de la transacción	31-12-2020		31-12-2019	
						MONTO	Efecto en resultado (cargo) abono M\$	MONTO	Efecto en resultado (cargo) abono M\$
96.986.630-7	Chile	ALEATICA S.A.	Matriz	Pesos	Prestamo Intercompañía	1.072.162	-	-	-
96.986.630-7	Chile	ALEATICA S.A.	Matriz	Pesos	Financiacion de gastos	46.722	(46.722)	242.479	-
96.986.630-7	Chile	ALEATICA S.A.	Matriz	Pesos	Servicios otorgados	422.862	(422.862)	-	-
96.986.630-7	Chile	ALEATICA S.A.	Matriz	Pesos	Provision	812.561	-	-	-
A82871369	ESPAÑA	ALEATICA S.A.U.	Controlador	Euros	Servicio Medidas Ambientales	532	(532)	18.709	(18.709)
76.449.868-2	Chile	SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO CAMINO NOGALES - PUCHUNCAVI S.A.	Relacionada	Pesos	Seguros	32.330	(32.684)	74.086	(74.086)
					Financiacion de gastos				

c) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas o las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad.

Con fecha 24 de abril de 2020 tuvo lugar la quinta junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, oportunidad en la que se procedió con la renovación del directorio de la Sociedad para un nuevo periodo de tres años, el que ha quedado compuesto por las siguientes personas:

- Don Pablo Ybañez Rubio;
- Don Carlos García-Faure Enebral; y
- Don Álvaro Serrano Balseyro

d) Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como directores.

NOTA 16.- PASIVOS POR DERECHO DE USO

a. Corrientes

Rubro	Cuenta	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Otros Acreedores	Acr. por arrendamiento de uso operativo c/p	7.750	8.782
Otros Acreedores	Acr. por arrendamiento de uso oficina c/p	43.444	-
TOTALES		51.194	8.782

b. No Corrientes

Rubro	Cuenta	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Otros Acreedores	Acr. por arrendamiento de uso operativo l/p	-	7.547
Otros Acreedores	Acr. por arrendamiento de uso oficina l/p	-	-
TOTALES		-	7.547

Corresponde al pasivo financiero por el importe recibido en la operación de arrendamiento, por la aplicación de la NIIF 16.

NOTA 17.- PROVISIONES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Provisión por vacaciones	20.160	16.896
Totales	20.160	16.896

b) El movimiento de la provisión por vacaciones, es el siguiente:

	Provisión de Vacaciones 31-12-2020 M\$	Provisión de Vacaciones 31-12-2019 M\$
Saldo inicial	16.896	14.412
Provisiones constituidas	11.141	5.532
Provisión utilizada	(7.877)	(3.048)
Saldos finales	20.160	16.896

NOTA 18.- PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS

El capital de la sociedad está dividido en 20.000 acciones nominativas, sin valor nominal, de una misma y única serie, íntegramente suscrito y que se pagará en la forma que se indica. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en el período informado.

a) **Números de acciones**

2020				
SERIE	NRO. ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL M\$	NRO. ACCIONES PAGADAS	NRO. ACCIONES CON DERECHO A VOTO
Única – ALEATICA S.A.U	1	1.089	1	1
Única – ALEATICA S.A.	19.999	20.632.174	19.999	19.999

b) **Capital (monto - M\$)**

SERIE	CAPITAL SUSCRITO M\$	CAPITAL PAGADO M\$
Única	20.633.263	20.633.263

c) **Distribución de accionistas**

Tipo de Accionista	% de Participación	Nº de accionistas
10% o más de participación	99,995%	1
Menos del 10% de participación	0,005%	1
Totales	100%	2

Ver detalle cambio de propiedad en Nota N°1

a) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la ley N° 18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

La Junta Ordinaria de Accionistas determina la distribución de dividendos, en la cual como política del Grupo Aleatica S.A se considera acumular las utilidades durante todo el período pre operativo.

NOTA 19.- INGRESOS Y COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

De acuerdo con lo establecido en la norma CINIIF 12, NIIF 15, la Sociedad ha dado reconocimiento al grado de avance de la contraprestación establecida en el Contrato de Concesión suscrito con el MOP, generando un ingreso y un costo por las actividades iniciales de proyecto en desarrollo, según el siguiente detalle:

	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Intereses devengados activo financiero	907.864	1.034.609
Costos de construcción	1.323.712	1.583.941
Remuneraciones	236.024	190.261
Total Ingresos del Periodo, grado de avance e interes	2.467.600	2.808.811
Estudios e Ingeniería	(1.323.712)	(1.583.941)
Remuneraciones	(236.024)	(190.261)
Total Costos	(1.559.736)	(1.774.202)
Margen	907.864	1.034.609

NOTA 20.- CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE CONCESION

a. CONTRATO DE CONCESION

Mandante: Ministerio de Obras Públicas, en adelante MOP.

Concesionaria: Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.

Las principales características de esta concesión, establecidas en los documentos integrantes del contrato de concesión y el decreto de adjudicación MOP N° 346 del 08 de julio de 2014, son las siguientes:

- **Autoridades competentes:** Dirección General de Obras Públicas y Ministerio de Obras Públicas de Chile.
- Concesión para la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra **"Concesión Vial Puente Industrial"**.
- El proyecto comprende una longitud aproximada de 6,4km, incluyendo la construcción de un puente sobre el río Bío Bío.

- El diseño contempla realizar una vialidad en doble calzada entre el **Nuevo Enlace Costanera**, ubicado en Avda. Costanera en la comuna de Hualpén por el Norte y el **Nuevo Enlace Los Batros**, ubicado en la Ruta 160 en la comuna de San Pedro de la Paz por el Sur.
- Contribución del proyecto:
 - Incluye la construcción del puente más largo de todo el país (longitud estimada de 2,5km)
 - Liberará al puente Llacolén del paso de camiones de elevado peso, desviando su tráfico hacia la ruta 160.
 - Reducción de los actuales niveles de congestión de la Avda. Pedro Aguirre Cerda en la comuna de San Pedro de La Paz.
- **Presupuesto Oficial Estimado de la Obra: 4.420.000 Unidades de Fomento**
- **Consortio: Aleatica S.A**
- (i) **Inicio de la Concesión:** Fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación el 02 de diciembre de 2014.
- **Etapas** contempladas en el período concesional:
 - **Etapas de Construcción:** Se inicia en el momento de adjudicación del contrato. Incluye dos sub-etapas:

Fase de Ingeniería: Desde el inicio de la concesión (diciembre 2014 a mayo 2021). (Ver nota 20 b.)

Fase de Construcción. Finaliza en el momento en que se autorice la Puesta en Servicio Provisional del total de las Obras

La Etapa de construcción no podrá tener una duración superior a los 34 meses, contados desde que termina la etapa de ingeniería (mayo 2021). (Ver nota 20 b.)
 - **Etapas de Explotación:** Período que va desde la Puesta en Servicio Provisional del total de las Obras hasta el Final de la Concesión.
- **Duración de la concesión** Mes en que se cumpla la siguiente relación aritmética (**máximo 38 años**):

$$VPI_m \geq 3.325.000 \text{ UF}$$

- **VPI_m** : Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria (expresados en UF) calculados en el mes “m” desde la fecha de autorización de la Primera Puesta en Servicio Provisionaria Parcial de cualquiera de los sectores de la concesión, actualizado al mes anterior al de dicha autorización. Tasa descuento 7% anual

- La Concesión cuenta con un mecanismo de **Ingresos Mínimos Garantizados (IMG)**.
- El Estado chileno **garantiza** a la Concesionaria un **IMG anual $Y_{min,t}$** para el que se establece:
 - **Y_t** :Ingreso anual de la Concesionaria en el año “t” por la explotación de la Concesión, ingresos por servicios complementarios y por eventuales ingresos de autorizaciones y cobros por costes de construcción de accesos y conexiones solicitados por tercero
 - **$Y_{min,t}$** : Ingresos Mínimo Garantizado por el Estado en UF:

Año	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
IMG (UF)	87.021	90.066	93.219	96.481	99.858	103.353	106.971	110.715	114.590	118.600	122.751	127.047	131.494	136.096	140.860	145.790

- El derecho a optar por el mecanismo de IMG tienen un costo de UF 48.000 para el Concesionario, que se deberá pagar en dos cuotas anuales de UF 24.000 cada una, donde la primera cuota se debe cancelar con anterioridad a la fecha estimada para la solicitud de autorización de la Puesta en Servicio Provisorio de la obra, y la segunda cuota en enero del año siguiente al pago de la primera.
- El proyecto consiste en una nueva vialidad en doble calzada de dos pistas por sentido de 6km de longitud, en el sector comprendido entre el Nuevo Enlace Costanera, ubicado en el empalme con Avenida Costanera en la comuna de Hualpén, y el Nuevo Enlace Los Batros, en el empalme del proyecto con la Ruta 160, comuna de San Pedro de la Paz.
- Los elementos fundamentales del proyecto son tres:
 - Enlace de Costanera
 - Enlace Los Batros
 - Puente Industrial Bio-Bio conectando ambos enlaces
- El Puente Industrial es una estructura que conecta ambas riberas del río Bío Bío y también cruza el estero Los Batros.
- Tiene una extensión aproximada de 2.521 m, de los cuales 2.094 m corresponden a trazado recto y 427 m en curva.
- El Puente se ha dividido en vanos iguales de 45 metros. El tablero se construye mediante vigas prefabricadas. La sección transversal consta de 8 vigas espaciadas de 320 cm. Mediante sendos voladizos a cada lado se completan los 24.85 m de anchura del tablero. Se han propuesto unas cimentaciones tipo pila pilote. Cada apoyo del puente consta de 5 columnas y 5 pilotes.
- Además de sus dos enlaces, la obra cuenta con vías de servicio, pasarelas y una vereda-ciclovía segregada a lo largo de todo el trazado de la autopista, con sus respectivas conexiones a los circuitos peatonales y ciclísticos locales.
- En línea con las herramientas para agilizar la gestión de cobro y evitar congestión, la tarifa a los usuarios de vehículos que usen la autopista se cobrará a través de 1 pórtico de telepeaje con sistema Free-Flow. La vía se regirá por las normas de pesos máximo y dimensiones máximas establecidas para caminos públicos.
- La duración de la Sociedad Concesionaria será como mínimo, el plazo máximo de concesión más

dos años (40 años).

- **Constitución Sociedad concesionaria**

- 60 días desde publicación en el Diario Oficial del decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión.
- El plazo de inicio de la concesión, se contará a partir de la publicación en el Diario Oficial del decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión. Conjuntamente con el plazo de Concesión comenzará el período de Construcción.

- **Obligaciones Aportaciones de Capital:**

- 20.000 MM Pesos (859 MUF - 26,8 Mill euros)
 - Capital mínimo al constituirse la sociedad concesionaria: 4.000 MM Pesos (172 MUF - 5,3 Mill Euros)
 - Resto de Capital: 12 meses posteriores a constitución sociedad concesionaria: 16.000 MM Pesos (687 MUF - 21,4 Mill euros)
 - A la fecha de cierre de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2015 este aporte de capital está completamente enterado.

Desde que se constituye la sociedad concesionaria hasta el término de la etapa de construcción, no se puede reducir el capital.

CONDICIONES ECONOMICAS DE LA CONCESION

PAGOS DEL MOP

Subsidio a la construcción: Pago del MOP a la Sociedad Concesionaria en 10 cuotas

$$S \times 513.000 \text{ UF} \quad \boxed{S \text{ Ofertado}} = 0,631$$

Valor de las Cuotas: 323.703 UF

FECHA PAGO CUOTAS:

Nº	Valor en UF	Fecha de Pago
1	323.703	180 días desde la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras
2	323.703	Ultimo día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°1
3	323.703	Ultimo día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°2
4	323.703	Ultimo día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°3
5	323.703	Ultimo día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°4
6	323.703	Ultimo día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°5
7	323.703	Ultimo día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°6
8	323.703	Ultimo día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°7
9	323.703	Ultimo día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°8
10	323.703	Ultimo día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°9

PAGOS DEL CONCESIONARIO AL ESTADO

	MUF
Pago al MOP por Adm. Contrato	111
Pago Por Estudios	0
Obras Artísticas	20
Pago Expropiaciones	400
Compensaciones comunidad	5,4
Inversiones S.C.	173,2
Obras e Ingeniería	3.067,30
Inspección y supervisión	61,3
Organización durante la Construcción	25,2
O&M Preoperativo (operativo)	29,3
O&M	20,6
Pago IMG	0
Total Inversión	3.913

- **Pagos por Concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión:**

- *Durante la etapa de construcción*

- UF 111.000 en 3 cuotas de UF 37.000
 - Primera cuota debe pagarse a los 120 días desde la publicación en el Diario Oficial del decreto supremo de adjudicación.
 - Las 2 cuotas restantes deberán pagarse anual y sucesivamente el último día de enero

- *Durante la etapa de Explotación*

- UF 8.000 anuales y sucesivas pagaderas el último día hábil del mes de enero de cada año

- **Pago por garantía de Ingresos mínimos**

- Para la distribución del riesgo de demanda, la sociedad concesionaria deberá pagar al MOP:
 - UF 48.000 en 2 cuotas iguales de UF 24.000
 - Deberá ser pagada la primera cuota, con anterioridad a la PSP de las obras, mientras no se renuncie al mecanismo de IMG.
 - Se podrá solicitar la renuncia al mecanismo de IMG en el plazo comprendido entre el Inicio de la Etapa de construcción hasta 180 días antes de la fecha de pago de la primera cuota.

- **Pago por Obras Artísticas**

- Para la realización de Obras artísticas, la concesionaria deberá pagar:
 - UF 20.000 desde el momento que presente la declaración de avance del 70%.

(ii) Riesgos del Proyecto

- El pago por expropiaciones es fijo de UF 400.000 (M\$ 10.420.828.), sin riesgo para el Concesionario.
- *MOP* ha desarrollado un estudio de impacto ambiental, este formará parte del contrato de la concesión estableciendo obligaciones compromisos y medidas ambientales obligatorias, sin embargo, la concesionaria será responsable de obtener la resolución de calificación ambiental favorable. El Concesionario asumirá, a su entero cargo y costo, hasta UF 30.000. En el caso que los sobrecostos producto de medidas adicionales resulten un monto inferior a las UF 30.000, el diferencial entre los costos asumidos por la Sociedad Concesionaria y dichas UF 30.000 serán reinvertidos íntegramente en la obra de acuerdo a las instrucciones que formule el Inspector Fiscal mediante el Libro de Obras. En el caso que los sobrecostos producto de medidas adicionales resulten un monto superior a las UF anteriormente señaladas, serán descontados en el cálculo del VPIIm.
- Los cambios de servicio son de cargo, costo y responsabilidad de la empresa Concesionaria con pago máximo de UF 40.000 (€1,4 millones), si el monto pagado por concepto de cambio de

servicio es inferior a UF 40.000 (€1,4 millones), el 80% de la diferencia será reinvertido en la obra, si es mayor, la empresa Concesionaria deberá incurrir el pago de excedentes, el cual se reconoce mediante incremento del VPI.

- También existe una cobertura de riesgo por el largo de los pilotes del puente. Si estos superan los 30 metros, el sobre costo se reconoce incrementando el VPI.

b. MODIFICACION DEL CONTRATO DE CONCESION

A la fecha, se cuenta con las siguientes modificaciones a los proyectos de Ingeniería, las cuales fueron incorporadas por el MOP en la Resolución 828, del 31 de mayo de 2017:

- Sector A: Modificación completa de la geometría del Enlace Costanera.
- Sector C: Se modifica el Enlace Los Batros (Sector Ruta 160) para dar cabida al futuro Corredor de Transporte Público y se incorporan 2 nuevos atraviesos en el troncal.
- Puente Industrial (Sector B): Desplazamiento de la estructura en 90 m hacia el sur.
- Ingeniería Conexión Costanera Borde Río y extensión Las Torcazas.

Adicionalmente, el MOP solicitó a la Sociedad Concesionaria el empleo de una demanda sísmica para el cálculo de las estructuras superior a la de la normativa de aplicación. Es por ello que se estuvo en proceso de negociación con el MOP, por una nueva modificación al Contrato de Concesión que reconociese los aumentos de obra generados por el espectro específico de diseño empleado. Los acontecimientos posteriores, han sido los siguientes:

- En el mes de agosto de 2019, se obtuvo del Panel Técnico (PT), una recomendación favorable a la postura de la Sociedad Concesionaria. Posteriormente, se desarrollaron reuniones y trabajos técnicos entre las partes, a fin de determinar el monto de los sobrecostos.
- El 19 de junio de 2020, el MOP presentó ante el PT una discrepancia con motivo de la determinación de los sobrecostos del proyecto.
- Con fecha 28 de agosto de 2020, el Panel Técnico emitió su recomendación favorable a la Sociedad Concesionaria que reconoce un mayor costo de las obras por concepto de riesgo sísmico de UF 743.047.
- Durante los meses posteriores se llegó a acuerdo por el monto de los otros costos adicionales y costos operacionales y se comienza a acordar la modalidad de compensación.
- A fines del mes de diciembre de 2020, el MOP presentó a la Sociedad Concesionaria una propuesta de compensación, la cual se encontraba en evaluación de la Concesionaria al cierre de los presentes Estados Financieros (ver nota n°26).

NOTA 21.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Objetivos y política de Gestión del Riesgo Financiero

La estrategia de gestión de los riesgos financieros está orientada a resguardar la estabilidad y sustentabilidad de la Sociedad en relación con todos aquellos componentes de incertidumbre financiera o eventos de riesgos relevantes.

Los eventos de riesgos financieros se refieren a las situaciones en las que la Sociedad está expuesto a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control

de estos eventos, El responsable del proceso de gestión de riesgos es la Administración, especialmente la gerencia general y de finanzas.

Las principales posiciones serán pasivos financieros corrientes y no corrientes por obligación con Ministerio de Obras Públicas, por efecto de las obligaciones emanadas del Contrato de Concesión.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene efectivo o efectivo equivalente que provienen directamente de aporte de capital inicial.

La Sociedad no mantiene activos de negociación ni activos disponibles para la venta.

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantendrán en el balance, y al riesgo de tipo de cambio que proviene de posiciones y transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto la Sociedad, éste será generado por las cuentas por cobrar a clientes mediante el cobro por Tag Mensual o Peaje Manual (se cobrara a través de un pórtico de tele peaje sistema Free-Flow) e inversiones de corto plazo de los excedentes de caja, sin embargo, el riesgo de crédito se ha mitigado de manera importante debido a que la política de inversiones y la política de evaluación de clientes sólo permitirá realizar inversiones en bancos con un alto rating externo o perfil crediticio.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre la continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la Administración la Sociedad.

La Sociedad no ha utilizado productos derivados durante el período 2020 y 2019, y su uso está condicionado a la aprobación por parte del Directorio de la Sociedad.

Finalmente, el Directorio revisa y autoriza las políticas para administrar los riesgos de mercado. A continuación se resume la gestión de riesgo de mercado de la Sociedad.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Los instrumentos financieros expuestos al riesgo de mercado serán principalmente préstamos y obligaciones bancarias, deuda con el público, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamientos de la empresa, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la Compañía mediante:

- a) La inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 90 días.
- b) La contratación de deuda a largo plazo a tasa fija (o bien a tasa variable swapeada a fija), lo

cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés, es el riesgo generado por cambios en el valor justo de los flujos de caja en los instrumentos financieros del balance, debido a los cambios de las tasas de interés del mercado.

La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por las inversiones de corto plazo a tasas de interés flotante.

Actualmente la Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A. no tiene una exposición directa a este tipo de riesgo, pero dentro del mediano plazo se espera una gestión de financiamiento donde se negociara la mejor tasa ya sea esta fija o variable, de tal forma que se limiten las variaciones.

Sensibilidad de tasas de interés

Ante un cambio razonablemente posible de las tasas de referencia (en forma neta) para los activos y pasivos, que se relacionaran directamente con la valorización del Contrato de Concesión, único rubros que son afectados de manera material por la variación de tasas de interés, excluyendo los depósitos a plazo, debido a que el efecto de cambio de tasa es inmaterial, dado que la duración de estos es inferior a los 90 días.

La sensibilidad ante los movimientos de tasas de interés para la Sociedad se vería afectado fuertemente en el activo financiero, cuya amortización disminuye al aumentar la tasa, sin embargo el efecto sería contrarrestado en su totalidad, por el aumento que tiene en el devengo de los gastos financieros del pasivo por efecto de la misma Concesión.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo de que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso chileno, conforme a la NIC 21 y lo establecido en la circular 1.711 de la CMF, la que indica que los registros contables deben llevarse en la misma moneda en que se ha fijado el capital social.

Con el fin de mitigar la exposición a la volatilidad del tipo de cambio, la Sociedad define en su Política de Inversiones Financieras, que se dispondrá de los excedentes líquidos para las inversiones en los instrumentos indicados en la misma, relacionada con los objetivos comerciales de la Empresa.

Sensibilidad al tipo de cambio

La exposición de la Sociedad a otras monedas se ha determinado que no es material, los movimientos por tipo de cambio no afectan significativamente al patrimonio de la Sociedad en la medida que nuestro activo financiero la variación de la UF sea positivo. Tampoco se mantienen coberturas contables de flujos de caja por efectos del tipo de cambio, ni de inversiones netas en el exterior, sin embargo se evaluará esta condición constantemente para tomar las medidas pertinentes.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con las que la Sociedad establece relaciones comerciales. Con respecto a los activos financieros, las inversiones se ejecutan con entidades locales y de acuerdo a las políticas aprobadas por el directorio y lo definido por las bases de licitación del proyecto.

Activos financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesto la Sociedad, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros, depósitos a plazo y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política de la Sociedad.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el Directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito, la Sociedad evaluará en forma recurrente la concentración de riesgo.

Administración de capital

El patrimonio incluye acciones ordinarias. No se han emitido instrumentos de patrimonio como acciones preferentes, bonos convertibles u otros instrumentos híbridos.

El objetivo principal de la Administración del patrimonio de la Sociedad es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la Sociedad.

La Sociedad administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el pago de dividendo a accionistas o la emisión de acciones.

NOTA 22.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a) Compromisos directos

La Sociedad no mantiene compromisos directos.

b) Garantías entregadas

b.1 Boleta de garantía (Banco BCI) Nro. 533521 por UF 22.000, emitida a favor del Director General de Obras Públicas, con vencimiento el 02 de diciembre de 2023 y que garantiza El cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada concesión vial puente industrial.

b.2 Boleta de garantía (Banco BCI) Nro. 533531 por UF 22.000, emitida a favor del Director General de Obras Públicas, con vencimiento el 02 de diciembre de 2023 y que garantiza El cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada concesión vial puente industrial.

b.3 Boleta de garantía (Banco BCI) Nro. 533532 por UF 22.000, emitida a favor del Director General de Obras Públicas, con vencimiento el 02 de diciembre de 2023 y que garantiza El

cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada concesión vial puente industrial.

b.4 Boleta de garantía (Banco BCI) Nro. 533533 por UF 22.000, emitida a favor del Director General de Obras Públicas, con vencimiento el 02 de diciembre de 2023 y que garantiza El cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada concesión vial puente industrial.

b.5 Boleta de garantía (Banco BCI) Nro. 533534 por UF 22.000, emitida a favor del Director General de Obras Públicas, con vencimiento el 02 de diciembre de 2023 y que garantiza El cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada concesión vial puente industrial.

b.6 Boleta de garantía (Banco BCI) Nro. 533535 por UF 22.000, emitida a favor del Director General de Obras Públicas, con vencimiento el 02 de diciembre de 2023 y que garantiza El cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada concesión vial puente industrial.

b.7 Boleta de garantía (Banco BCI) Nro. 533536 por UF 22.000, emitida a favor del Director General de Obras Públicas, con vencimiento el 02 de diciembre de 2023 y que garantiza El cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada concesión vial puente industrial.

b.8 Boleta de garantía (Banco BCI) Nro. 533537 por UF 22.000, emitida a favor del Director General de Obras Públicas, con vencimiento el 02 de diciembre de 2023 y que garantiza El cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada concesión vial puente industrial.

b.9 Boleta de garantía (Banco BCI) Nro. 533538 por UF 22.000, emitida a favor del Director General de Obras Públicas, con vencimiento el 02 de diciembre de 2023 y que garantiza El cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada concesión vial puente industrial.

b.10 Boleta de garantía (Banco BCI) Nro. 533539 por UF 22.000, emitida a favor del Director General de Obras Públicas, con vencimiento el 02 de diciembre de 2023 y que garantiza El cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada concesión vial puente industrial.

NOTA 23.- JUICIOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 diciembre de 2020, la sociedad presenta las siguientes contingencias:

1. Recurso de reclamación interpuesto por terceros en contra de la Resolución de Calificación Ambiental ("RCA") del Proyecto Concesión Vial Puente Industrial.

Materia	: Reclamación ambiental en contra de la RCA.
Procedimiento	: Especial de la Ley N° 19.300.
Autoridad	: Comité de Ministros.
Ingreso N°	: 14-2019.
Cuantía	: Indeterminada.
Estado	: Recurso de reclamación interpuesto con fecha 21 de marzo de 2019 por personas naturales y jurídicas que formularon observaciones al Estudio de Impacto Ambiental durante la tramitación del proyecto ante la autoridad ambiental, fundado durante la tramitación del proyecto

ante la autoridad ambiental, fundado principalmente en que la RCA y demás instrumentos ambientales no se harían debidamente cargo de las observaciones formuladas respecto de diversas materias e impactos del proyecto. Solicitan, en definitiva, dejar sin efecto la RCA favorable del proyecto. El recurso de reclamación fue declarado admisible por la autoridad ambiental. Luego, con fecha 18 de julio de 2019, la Sociedad presentó un informe al Comité de Ministros en el que se contienen los argumentos y fundamentos que permitirían rechazar en todas sus partes la reclamación interpuesta por los recurrentes. En sesión celebrada el 25 de septiembre de 2020, el Comité acordó rechazar en todas sus partes el recurso de reclamación. Se encuentra pendiente la dictación y notificación a las partes de la resolución respectiva con los fundamentos de la referida decisión de rechazo.

Cabe señalar que la defensa de los intereses de la Sociedad fue encomendada a abogados externos.

2. Recurso de invalidación interpuesto por terceros en contra de la RCA del Proyecto Concesión Vial Puente Industrial.

Materia : Recurso de invalidación administrativa en contra de la RCA.
Procedimiento : Art. 53 de la Ley N° 19.880.
Autoridad : Comité de Ministros.
Ingreso N° : Expediente administrativo de Invalidación iniciado por RE N° digital 202008101167/2020.
Cuantía : Indeterminada.
Estado : Recurso de invalidación del art. 53 de la Ley N° 19.880, presentado con fecha 16 de octubre de 2020, en contra de la RCA, fundado en supuestas -pero en todo caso inexistentes- ilegalidades del acto administrativo que calificó ambientalmente favorable el proyecto. El recurso de invalidación fue declarado admisible por la autoridad ambiental. Luego, con fecha 11 de noviembre de 2020, la Sociedad evacuó el traslado, solicitando en definitiva el rechazo de la solicitud de invalidación de la RCA pretendida por los recurrentes. El 7 de diciembre de 2020 tuvo lugar la sesión correspondiente al recurso de invalidación, en la que expuso el SEA y los abogados de las partes. La solicitud de invalidación fue rechazada por 8 votos y una abstención. Se encuentra pendiente la dictación y notificación a las partes de la resolución respectiva con los fundamentos de la referida decisión de rechazo.

Cabe señalar que la defensa de los intereses de la Sociedad fue encomendada a abogados externos.

3. Solicitud de pronunciamiento art. 20 bis de la Ley de Concesiones.

Materia : Solicitud de pronunciamiento respecto de acuerdo con el MOP.
Procedimiento : Ley de Concesiones, Reglamento y Normas del Panel Técnico.
Autoridad : Panel Técnico de Concesiones (PTC).
Ingreso N° : P01-2021-15.
Cuantía : UF 1.627.405,31.-
Estado : Con fecha 8 de febrero de 2021, y en cumplimiento a lo establecido en el art. 20 bis de la Ley de Concesiones, el MOP y la Sociedad -de mutuo acuerdo- presentaron ante el PTC una solicitud de pronunciamiento respecto del acuerdo alcanzado entre las partes por los mayores costos producidos por los estudios de riesgo sísmico solicitados por el MOP con posterioridad a la adjudicación de la concesión, así como otros conceptos. El acuerdo entre las partes es por la suma total de UF 1.627.405,31.- a favor de la Sociedad. Las partes solicitan que el PTC se pronuncie con su recomendación favorable al acuerdo, sobre la base de la concurrencia de los requisitos señalados en los numerales 1), 2) y 4) del artículo 20 bis de la Ley de Concesiones y de las diferencias que se producirían en caso de aplicar lo dispuesto en el artículo 28 ter de dicha norma. Las partes han sido citadas para una audiencia pública a realizarse el día 2 de marzo de 2021. El PTC debe emitir su pronunciamiento a

más tardar el 9 de abril de 2021.

NOTA 24.- MEDIO AMBIENTE

A la fecha de cierre del 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no ha efectuado desembolsos con cargo a resultado relacionados con este concepto.

NOTA 25.- HECHOS RELEVANTES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto de COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y la gravedad de estos desarrollos tendrán en los resultados financieros y la condición de la Sociedad en períodos futuros.

Nuestra Matriz Aleatica S.A.U en conjunto con sus filiales no están ajeno a la contingencia y han adoptado medidas para dar cumplimiento a las normas y recomendaciones emitidas por las autoridades del país y para que en el orden interno, la empresa pueda cautelar los siguientes aspectos:

1. Implementación de sistemas de teletrabajo, con el propósito de reducir desplazamientos y asistencia a lugares habituales de trabajo.
2. Entrega permanente de elementos de protección sanitaria para el personal.
3. Conformación del Comité Covid-19, encargado de definir de manera centralizada todas las acciones de prevención y reacción frente al Covid-19
4. Campañas permanentes de prevención virtuales, lideradas por profesionales de la salud contratados especialmente con este propósito.

A la fecha de cierre de estos estados financieros, no existe evidencia de que algún trabajador haya sido diagnosticado con Covid-19.

El impacto que ha presentado la pandemia de Covid-19 para la sociedad no ha producido un desfinanciamiento de flujos en la etapa pre-operativa en la que se encuentra, pues ha sido financiada con prestamos desde su matriz y posteriormente para la etapa de construcción que comenzara durante el primer semestre del 2021 ya se encuentra en marcha la gestión del financiamiento con bancos locales que permitirá financiar la construcción del activo en concesión.

NOTA 26.- HECHOS POSTERIORES

Durante el mes de enero 2021 se llega a un acuerdo entre la Sociedad Concesionaria y el MOP, sobre la forma de compensación de la mayor inversión solicitada por el MOP. Con ello, el día 8 de febrero de 2021, el MOP y la SC presentaron ante el Panel Técnico una solicitud de pronunciamiento a fin de ratificar el acuerdo alcanzado entre las partes. Con fecha 11 de febrero de 2021, el PT acogió la presentación estableciendo junto con el programa de trabajo respectivo, la fecha de emisión de la recomendación la que será el día 9 de abril. Una vez que se cuente con la recomendación favorable del PT, el paso que sigue es que el MOP efectúe la presentación ante el Consejo de Concesiones. Dado lo anteriormente señalado, la Sociedad Concesionaria ha realizado una actualización de su activo financiero, de modo de integrar las condiciones de este nuevo acuerdo, por ello se ha modificado la

tasa del activo financiero la cual desde el primero de enero de 2021 será de 5,58%.

Entre el 01 de enero del 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener efectos significativos en las cifras presentados en ellos, ni en la situación económica y financiera de la sociedad.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Análisis comparativo y principales tendencias observadas en los Estados Financieros

Cuadro resumen comparativo de Estado de Situación Financiera:

Estado de Situación Financiera	31-12-2020	31-12-2019	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Activos Corriente	1.007.704	1.330.215	-322.511	-24%
Activos no Corrientes	25.332.532	22.828.908	2.503.624	11%
Total Activos	26.340.236	24.159.123	2.181.113	9%
Pasivos Corrientes	2.686.969	645.555	2.041.414	316%
Pasivos no Corrientes	10.808	132.512	-121.704	-92%
Patrimonio Neto	23.642.459	23.381.056	261.403	1%
Total Pasivos y Patrimonio	26.340.236	24.159.123	2.181.113	9%

Del análisis detallado del cuadro anterior, se puede destacar que:

- a) El Activo Corriente disminuye en un 24% respecto del año anterior, principalmente por pagos en inversión en la concesión.
- b) Los Activos no Corrientes aumentan un 11%, por el aumento de la inversión de la obra en concesión.
- c) El Pasivo Corriente aumenta en un 316% con respecto al ejercicio anterior, principalmente por el aumento de préstamos de empresas relacionadas y pago a proveedores.
- d) El Pasivo No Corriente alcanza una disminución del 92% con respecto a diciembre de 2019, esto se debe principalmente por un menor cálculo de las diferencias temporarias que se producen durante el año 2020 producto de una mayor pérdida tributaria acumulada durante el año.
- e) El Patrimonio neto aumenta en un 1%, respecto del año anterior, producto del aumento de las utilidades generadas durante el ejercicio 2020.

2. Cuadro resumen comparativo de Estado de Resultados Integrales por Función

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	Variación M\$	%
GANANCIA (PERDIDA)				
Ingresos de actividades ordinarias	2.467.600	2.808.811	-341.211	-12%
Costo de ventas	(1.559.736)	(1.774.202)	214.466	-12%
Ganancia bruta	907.864	1.034.609	(126.745)	-12%
Gastos de administración	(823.589)	(748.805)	(74.784)	10%
Ingresos financieros	7.414	37.110	(29.696)	-80%
Costos financieros	(27.568)	(76.136)	48.568	-64%
Otras ganancias (pérdidas)	85.690	11.671	74.019	634%
Ganancia (pérdidas) antes de impuestos	149.811	258.449	(108.638)	-42%
Gastos por impuestos a las ganancias	111.592	91.705	19.887	22%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	149.811	258.449	(108.638)	-42%
Ganancia (pérdidas) del periodo	261.403	350.155	(88.752)	-25%

El resultado del ejercicio del año 2020 fue de M\$261.403, mostrando una disminución de un 25% equivalente a M\$88.752.- respecto del año anterior.

Los ingresos financieros devengados sobre el activo financiero en concesión disminuyeron en M\$126.745, lo que corresponde al cálculo de una menor tasa de interés aplicada para el año, de acuerdo a la modificación respecto al modelo del activo financiero de un 4,997% en el año 2019 al 3,835% durante el año 2020.

3. Índices Financieros

INDICADOR		UNIDAD	31-12-2020	31-12-2019	Variación	%Variación
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	0,38	2,06	-1,69	-82%
	Razón Ácida	Veces	0,16	1,24	-1,08	-87%
	Capital de Trabajo	M\$	- 1.679.265	684.660	- 2.363.925	-345%
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,10	0,03	0,07	218%
	Deuda Corto Plazo	%	0,10	0,03	0,08	282%
	Deuda Largo Plazo	%	0,0000	0,0000	0,00000	0%

- (1) Liquidez corriente: (Activo corriente / Pasivo corriente)
- (2) Razón Ácida : (Fondos disponibles / Pasivo Circulante)
- (3) Capital de trabajo: (Activo corriente – Pasivo Corriente)
- (4) Razón de endeudamiento: (Pasivo total / Total patrimonio y pasivos)
- (5) Deuda a corto plazo: (Pasivo corriente / Total patrimonio y pasivos)
- (6) Deuda a largo plazo: (Pasivo no corriente / Total patrimonio y pasivos)

El índice de liquidez corriente a diciembre de 2020 alcanza 0,38 veces. Lo anterior refleja que la Sociedad cumple con sus obligaciones adquiridas y financia sus inversiones con los préstamos efectuados de su matriz.

La razón ácida alcanzó a 0,16 veces, lo que corresponde a una disminución de un 87% con respecto del ejercicio del año anterior.

La razón de endeudamiento se sitúa en 0,10 veces su patrimonio a diciembre de 2020, mostrando un aumento de sus pasivos corrientes, producto del aumento las deudas con empresas relacionadas.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En conformidad a la Norma de Carácter General N° 30, modificada por la Norma de Carácter General N° 346, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, la totalidad de los miembros del Directorio se hacen responsables respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la memoria anual de la Sociedad.



PABLO YBAÑEZ RUBIO

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

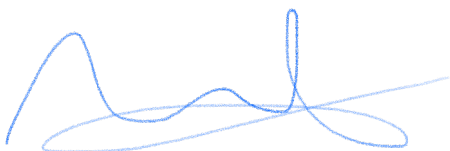
DNI ESPAÑA: 07496624G



CARLOS GARCIA-FAURE ENEBRAL

DIRECTOR

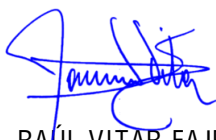
RUT: 24.788.243-K



ALVARO SERRANO BALSEYRO

DIRECTOR

DNI ESPAÑA: 51062491F



RAÚL VITAR FAJRE

GERENTE GENERAL

RUT: 10.379.390-4